



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA ACCESO LIBRE
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres Especialidad
Veterinaria

CORRECCIÓN DE ERRORES- LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Detectados errores en la resolución por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la escala de Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, Especialidad Veterinaria, de la Universidad de Zaragoza, convocadas por resolución de 7 de noviembre de 2023 (BOE 18 de noviembre), publicadas en el tablón oficial de anuncios (e-TOUZ) con fecha 12 de enero de 2024, procede realizar las siguientes correcciones:

Donde dice:

“Publicar como Anexos las listas *provisionales* de personas aspirantes admitidas y excluidas, donde constan apellidos y nombre y listas de espera seleccionas, así como las causas de no admisión en el caso de las personas aspirantes excluidas, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-touz), accesible en sede.unizar.es”,

Debe decir:

“Publicar como Anexos las listas *definitivas* de personas aspirantes admitidas y excluidas, donde constan apellidos y nombre y listas de espera seleccionas, así como las causas de no admisión en el caso de las personas aspirantes excluidas, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-touz), accesible en sede.unizar.es”

Donde dice: “Anexo I. Listado Definitivo Aspirantes admitidos. *Acceso General*”

Debe decir: “Anexo I. Listado Definitivo Aspirantes admitidos. *Acceso Libre*”

Donde dice: “Anexo II. *Listado Provisional* Aspirantes Excluidos. *Acceso Libre*”

Debe decir: “Anexo II. *Listado Definitivo* Aspirantes Excluidos. *Acceso Libre*”

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza a fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6e2e902e29f99393f3e559a03584b5f9>

CSV: 6e2e902e29f99393f3e559a03584b5f9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	16/01/2024 12:33:00	